EL DIARIO DE MURGIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS, 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

REALIZACION

de todos los objetos de plata y oro que se hallan á la venta en la calle de la

PLATERIA, NÚMERO 23, esquina á la plaza de San Bartolomé. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

APROVECHAD LA OCASION.

ROMEA.

Hemos recibido el siguiente oficio del Ayuntamiento que publicamos con mucho

gusto:

«En vista de una atenta carta de varios amigos, compañeros y entusiastas admiradores del inolvidable Julian Romea, ha acordado el Excmo. Ayuntamiento de mi accidental presidencia, en sesion de 17 del corriente, contribuir con la cantidad de 500 pesetas á la proyectada ereccion de un mausoleo, en la nueva Necrópolis de Madrid, que guarde los restos de aquel gran artista; y que se invite á los Directores de los periódicos de esta localidad, para que se sirvan abrir una suscricion cuyos productos se inviertan en el espresado objeto.

En su consecuencia, me permito dirigir a V. la presente, persuadido de que, impulsado por su amor á las glorias del arte español y por su deseo de que Múrcia demuestre dignamente el aprecio en que tiene el nombre de uno de sus mas preclaros hijos, se servirá acoger el pensamiento con la bondad que le caracteriza, abriendo desde luego la suscricion indicada. Dios guarde á V. muchos años. Múrci a 20 de Febrero de 1879.—El Marqués de Villalva de los Llanos.»

- Accediendo gustosos á la invitacion que se nos hace, desde luego abrimos la suscricion que se nos encarga. No quedaria bien parado el nombre de nuestra Ciudad, si no acudiese al llamamiento de la corporacion municipal.

¿Qué murciano ha olvidado á Julian Ro-

ro? Nadie. El nombre de Julian Romea atravesará los tiempos futuros unido con el de Talma, Guzman, Maiquez, Latorre y tantos otros que han sido estrellas de la

inspiracion en el cielo del arte.

Múrcia, la pátria de tantos hombres ilustres, fué la cuna de D. Julian Romea, que vino al mundo el dia 16 de Febrero de 1813, siendo bautizado en el mismo dia en la parroquia de Santa Catalina. Sus padres Julian Romea y Catalina Yanguas, residieron algun tiempo en Espinardo, pueblo de la misma provincia, donde Romea hizo sus primeros estudios, continuándolos despues en Múrcia, y por último en Madride en donde fijó definitivamente su residen. cia, por los años de 1830.

Ha sido despues el primero de los actores

españoles de este siglo.

Fué distinguido poeta.

Murió el 10 de Agosto de 1868.

Estamos seguros, de que Múrcia, honrará su memoria.

PREGUNTAS.

Espinardo.—Así se nombra un pueblo de nuestra provincia; en la de Leon hay otro llamado Vega de Espinaredo. Es casual la analogía que entre «Espinardo» y «Espinaredo» se nota?

M. VÉRGARA.

Diquia.—Equivalente á «hasta,» en boca de las personas ineducadas, en nuestro reino de Murcia. ¿Podrá venir acaso el mencionado vocablo de las dos latinas «ad aqua,» suprimida una vocal y trasmutada otra? Ni lo primero chocará á quienes conozcan las reglas ordinarias de formacion de las palabras castellanas derivadas del latin, ni sorprenderá lo segundo á los que sepan el comun procedimiento para la trasmutacion de letras de uno á otro idioma. En cuanto á explicar lo que, oblicuamente, significó «ad aqua» entre latinos, déjolo por sabido.

M. V. Quiroga Fajardo.—En las «Auroras de mea? ¿Quién podrá olvidarle en lo venide- | Diana» del murciano Castro y Anaya, im-

presas en 1631, figura D. Juan de Quiroga Fajardo, alcaide del castillo de Cehegin, con un prólogo «A la curiosidad,» que empieza:

«Si alguna vez te cansaron mis escritos en la estampa, recibe esta agradable recompensa que adquiere mi porfía, instando á D. Pedro de Castro comunique á todos estas Auroras».....

¿A qué escritos suyos impresos alude el alcaide de Cehegin? Qué otras noticias se tienen acerca de este escritor?

A. B. A.

La Nona.—¡Por qué tiene este nombre esta conocida campana, siendo así que no es ella la que toca á Nona, ni es tampoco la novena, en el órden del tamaño, en el campanario de la Catedral?

J. M. MONTALVO.

El alcalde de Totana.—Se desea saber qué alcalde fué el que alcanza tanta celebridad y en qué consistió esta, pues con mucha frecuencia se oye decir: «no te sunegda lo que al alcalde de Totana.» COS

-Bula del Papa Nicolao IV (autorizando a traslacion á Múrcia de la residencia del Obispo de Cartagena.)—Esa bula que se dice ser tan conocida, y que nádie conoce, es..... un mito, un fantasma que toma cuerpo en la misma oscuridad en que se desenvuelve, una sutileza levantada á la sombra de un principio; y si nó ¿por qué no presentarla el Cabildo en las diferentes reclamaciones de Cartagena para la reversion de su silla episcopal?..... A dónde iremos á buscar esa bula tan conocida? Pudiera indicarseme siquiera el lugar donde se encuentra?

M. GONZALEZ.

Estas preguntas pertenecen á ún «Rebusco» que publica nuestro ilustrado colega el «Semanario Murciano;» seccion érudita que sostiene nuestro amigo señor Baquero Almansa y en la cual se trata de averiguar cosas curiosas de esta ciudad.

El poco espacio de que podemos disponer no nos permite copiar todo el último rebusco; però con lo trascrito ya tienen una idea nuestros lectores; y si hay alguno que sepa y quiera contestar dichas preguntas, se servirá remitirnos la respuesta.

NOTICIAS GENERALES.

Completamente lleno por una brillante concurrencia, y por la de sus Altezas Reales las Infantas, se verificó anteanoche en

da, cuyos productos, como ya saben nuestros lectores, se destinan á costear un monumento á la imperecedera memoria de Julian Romea. Las poesias que se leyeron fueron escuchadas con mucho gusto por el público, que demostró su agrado á los autores con una lluvia de aplausos. Cuantos actores tomaron parte en las dos comedias «Por derecho de conquista» y «Una de tantas,» merecieron muchos aplausos, especialmente la señora doña Matilde Diez, para quien fueron atronadores, pues en la primera de dichas comedias hizo su papel de tal manera, brilló á tal altura, que cuanto digamos es poco para encomiar a la súblime artista, á la inimitable compañora del gran Romea.

Ha sido invitado el poeta D. José Selgas para dar una lectura en el ateneo Científico y Literario de Madrid.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro respetable amigo, el cura ecónomo de la parroquia de San Nicolás, D. Joaquin Beltran, ha sido nombrado vice-rector de la Capilla Real de Muzárabes de Toledo. Felicitamos á tan digno sacerdote por este nombramiento, a que le hacen acreedor sus especiales méritos.

Ayer llegó á esta ciudad el señor Gobernador civil de la provincia, siendo recibido en la estacion por comisiones del Ayuntamiento y Diputacion, autoridades militares y varios amigos particulares.

El ayuntamiento discutió ayer ampliamente el presupuesto de gastos. Muy pocas son las variaciones introducidas en el, respecto del anterior. Se ha aumentado la cantidad consignada para el arreglo de calles y gastos de instruccion pública; la cantidad consignada para el pago de atrasos es considerable, pues asciende al diez por ciento de la deuda total; para las músicas no se ha consignado mas que diez mil reales, y no como subvencion, sinó como capitulo disponible para cuando sea necesario. A propuesta del señor Padilla se acordó el aumento de un sereno en el barrio de San Benito por el ensanche que por aquella parte y en tan poco tiempo ha tenido la poblacion; se presupuestó el alumbrado de las dependencias municipales, y otros extremos, como equipo de la guardia nocturna, etc.—Al final de la se el teatro de la Comedia la funcion anuncia- sion sostuvo el ser- Fernansaez con in

sistencia que se acórdara algo relativamente á la construccion del Mercado público; y no habiendo medio de incluir esta cantidad en el presupúesto que se discutia, se convino en esperar la discusion del adicional, que tendrá lugar mañana tarde, para trasferir, con acuerdo de la Junta de de asociados, la cantidad necesaria.

No es cierto lo que dice «El Magisterio Valenciano» de que el municipio de Múrcia trata de construir una plaza de Toros, ni menos que promueva mascaradas, ni que tenga olvidada la instruccion pública. Recientemente ha pagado atrasos del personal y material de escuelas, ha subvencionado á «La Juventud,» escuela de adultos, ha acordado costear los gastos de los Juegos Florales, y sinó ha fundado una escuela de artes y oficios, tiene una pension consignada para la Real Sociedad Económica que es una especie de Escuela de artes y oficios.

La consideracion está bien á todo el mundo; que siempre se ha dicho, amiga «Paz,» que lo cortés no quita á lo valiente.

Dice «El Amigo de Cartagena:»

«Por ser asunto del mayor interés para nuestra provincia, y sobre todo para este distrito minero, iremos trasladando á nuesnuestras; columnas, desde las del «Semanario Murciano», la magnífica série de artículos que sobre Mineralógia de esta provincia, viene pulbicando el Sr. D. Andrés Martinez Cañadas.

La brillantez de la forma y la abundancia de datos científicos que encierra dicho estudio, hacen innecesarios los elogios y las recomendaciones, y además que sería pálido cuanto para su encomio dijéramos.

Léanlos nuestros abonados con detenimiénto, pues merecen la pena de estudiarse y recrearse en su amena é interesante lectura.»

Es justísimo el elogio que hace nnestro colega de este nuestro paisano, tan estulioso como modesto.

A LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

Murcianos: S. M. el Rey (q. D. g.) de acuerdo con su Consejo de Ministros, ha tenido á bien confiarme el mando de esta província; y al tomar posesion de tan importante cargo, cumplo con un deber de cortesía dirigiéndoos á todos un respetuoso saludo.

Parco por carácter y por costumbre en ofrecimientos y promesas, no he de abrir vuestros corazones á grandes esperanzas, que podriais sentir luego defraudadas, porque no bastasen á satisfacerlas toda mi vo-

luntad y mi anhelo.

Me limitaré à deciros, que dentro del círculo de atribuciones que corresponden á la autoridad del cargo que se me ha confiado, han de encontrar en mí, apoyo y defensa en todos los derechos legítimos, todos los intéreses sociales; así que, proteccion y estímulo, toda aspiracion útil y provechosa.

Es posible que en ciertos casos me encontreis asaz severo; porque, cuando do acontecimientos de todos conocidos, que debemos olvidar, han debilitado toda clase de respetos, se hace necesario robustecer el principio de autoridad, base de toda sociedad bien organizada, para que encuentren en el eficaz garantía y fuerte escudo, la libertad individual y los derechos de los ciudadanos.

Respetando vosotros este principio de autoridad, y enalteciéndolo yo con mis actos, es como se producirá entre nosotros esa armonía, que es necesaria para que juntos hagamos el bien que sea para todos provechoso.

Estas son las bases de la conducta que me propongo, observar durante el tiempo que tenga el honor de estar al frente de

vuestra provincia,

Murcia 21 de Febrero de 1879.

EL GOBERNADOR, MARIANO PONS.

Aplaudimos sin reserva de ninguna clase el espíritu de esta alocucion, que esperamos desde luego ver realizado en el difícil gobierno de esta provincia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy: san Félix y san Maximiano, obispos y confesores.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Rosario.

Mañana Sábado en las de San Lorenzo y San Juan.

ULTIMA HORA.

Al poner á la Sardina en el aparato, que ya dijimos se le estaba preparando, se ha caido de la cama. A la hora que escribimos, no se sabe todavia lo que se le ha roto.— Está muy grave.

Tip. de José Sellés, San Nicolás, 6.

SECCION ANUNCIADORA.

ADVERTENCIA.

No se insertará ningun anuncio cuyo pago no se haya verificado.

El precio de insercion será muy económico, especialmente para los suscritores.

EL DIARIO DE MÚRCIA.

Se publica todos los dias, escepto los lunes, á las siete de la mañana.

Precio 4 reales al mes.

Por una triste peseta que al mes le voy á costar... ¡Vá V. á recibir un Diario... en fin, V. lo verá.

TINTAS SUPERIORES

negras y de colores, á precios sumamente módicos. Se venden en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA

DE

JOSÉ SELLÉS Y BOSCH,

SAN NICOLÁS, 6.

Se hacen toda clase de impresiones, con esmero y equidad á precios sumamente módicos.

A toda hora del dia y de la noche.

DOCE MURCIANOS IMPORTANTES.

(BOCETOS DEL NATURAL)

POR

DON RODOLFO CARLES.

Se vende á 4 reales, en la imprenta de este periódico, san Nico!ás, 6.

ALMANAQUES AMERICANOS

DE TODAS CLASES.

San Nicolás, 6, imprenta de El Diario DE Múrcia.

LA REINA

de los estractos vegetales por Mr. Burhimbill, de París, para quitar manchas de aceite, grasa, pez, resina, alquitran. pintura, cera, esperma, etc., en cualquiera prenda por delicados que sean sus tegidos y colores.—Se vende en la administración de este periódico á 4 y 8 reales frasco.

CONFITERIA

DE

ELEUTERIO NICOLÁS,

SAN PEDRO, 11.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de preciosas cajas de dulces.

LIBROS

que se hallan de venta en la tipografia de este periódico.

	El Génio del Cristiania		
	El Génio del Cristianismo, por Cha- teaubriand	Ē	
Ì			rs
	The state of the s		»
	- CONTO A ALIXILIE		>
	Lus Catacillings de Donia	100	D
	za nomana Ana	4	21.00
			D
	25000005 SUDIE IN HISTORIA do la Tra-	4	D
11	manidad, van publicados 11 to-	4	
	mos. uno		
I	mos, uno El Prado de Amapolas Tratado complete	30	*
	Tratado complete de	4	
	Tratado completo de cocina, botille-		œ.
	In politice de	12	
	ría y repostería La política de capa y espada. Cancionero de burlas	10	>
	Cancionero de burlas	14)
	DOLOGIO MINIST		
		\sim	
1	Zas racas de leche	^	
15	TITILUING	\sim	
	Las Abejas	0)
		Ø	D

ROBUSTIANO DELGADO,

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes à su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle del Contraste, número 5.

Horas de consultas diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SE COMPRAN MONEDAS ANTIGUAS de

ORO, PLATA Y COBRE.

En esta Administracion darán razon.